



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 111, AÑO 2021.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS OCHO HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS, VÍA REMOTA, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SÍNDICO; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARÍA ELENA RANGEL DE O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; C. OLGA CRUZ RAMÍREZ, DÉCIMA REGIDORA; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA CENTÉSIMO DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES	PRESIDENTA MUNICIPAL
C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO	SÍNDICO
C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL	PRIMERA REGIDORA
C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO	SEGUNDO REGIDOR
C. ARELI GRANADOS GARCÍA	TERCERA REGIDORA
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO	CUARTO REGIDOR
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O	QUINTA REGIDORA
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ	SEXTO REGIDOR
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS	SÉPTIMO REGIDOR
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ	OCTAVO REGIDOR
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ	NOVENO REGIDOR
C. OLGA CRUZ RAMÍREZ	DÉCIMA REGIDORA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.**

LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN RAZÓN DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE FIRMÓ CON ANTELACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS;
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SEA REGISTRADO; POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL NOVENO REGIDOR, JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ SOLICITA SE INSCRIBA EN ASUNTOS GENERALES EL TEMA RELACIONADO CON LA NOTIFICACIÓN DEL JUZGADO CUARTO DE AMPARO DE JUICIOS FEDERALES; POR LO QUE LA NO HABER INCONVENIENTE, Y POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA CENTÉSIMO DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA.

**4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS.**

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SUSTENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SEÑALA EN SU ARTICULO 28, ASÍ COMO EL ARTICULO 33 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; QUE LOS AYUNTAMIENTOS SESIONARAN EN CABILDO ABIERTO CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE. EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA ES LA SESIÓN QUE CELEBRA EL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO. EN ESTE TIPO DE SESIONES EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES. EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA PARA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS

*(Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'R3', 'R6', 'R10', 'R11', 'R12', 'R13', 'R14', 'R15', 'R16', 'R17', 'R18', 'R19', 'R20', 'R21', 'R22', 'R23', 'R24', 'R25', 'R26', 'R27', 'R28', 'R29', 'R30', 'R31', 'R32', 'R33', 'R34', 'R35', 'R36', 'R37', 'R38', 'R39', 'R40', 'R41', 'R42', 'R43', 'R44', 'R45', 'R46', 'R47', 'R48', 'R49', 'R50')*



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

SESIONES SE DEBERÁ CONTAR CON UN ORDEN DEL DÍA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO: A) LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; B) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; C) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; D) PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES; E) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS; Y F) ASUNTOS GENERALES. CUANDO ASISTA PÚBLICO A LAS SESIONES OBSERVARÁ RESPETO Y COMPOSTURA, CUIDANDO QUIEN LAS PRESIDIA QUE POR NINGÚN MOTIVO TOMA PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESE MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO; QUIEN PRESIDIA LA SESIÓN HARÁ PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, PUDIENDO ORDENAR AL INFRACTOR ABANDONAR EL SALÓN O EN CASO DE REINCIDENCIA REMITIRLO A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA SANCIÓN PROCEDENTE.

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS INFORMO QUE EN FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA HACER DE CONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CABILDO PUBLICO ABIERTO DE LA 111/2021 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA; CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; CERRÁNDOSE EL REGISTRO DE ASUNTOS EN FECHA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SIN QUE SE REGISTRASE PARTICIPACIÓN ALGUNA

**5. ASUNTOS GENERALES.**

LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PARA QUE DESAHOGUEN SUS COMENTARIOS; EN ESTE SENTIDO HACE USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, QUIEN REFIERE QUE EL DÍA DE AYER VIÑO UN NOTIFICADOR ALLÍ AL AYUNTAMIENTO EN ESPECIAL LLEGÓ A LA OFICINA Y ME TRAÍA UN DOCUMENTO Y DECÍA JUZGADO CUARTO DE AMPARO DE JUICIOS FEDERALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y AL NO ESTAR NO DEJÓ NADA, DEJO DICHO CON LA SEÑORITA QUE ESTÁ EN LA OFICINA QUE SE LOS DEJABA A SINDICATURA Y A PRESIDENCIA, YO QUISIERA SABER DE QUÉ SE TRATA SEÑORA PRESIDENTA, POR FAVOR; EN RESPUESTA AL COMENTARIO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL ASIENTA SÍ EFECTIVAMENTE, EL DÍA DE AYER FUIMOS NOTIFICADOS, SU SERVIDORA, SINDICO MUNICIPAL, EL TESORERO Y USTEDES COMO REGIDORES, ÉSTE TEMA ES RELACIÓN A LA DEUDA DE ULSA DONDE JUSTAMENTE EL JUZGADO CUARTO NOS DICE QUE PAGUEMOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, NOS PIDE HACER LO CORRESPONDIENTE PARA SOLICITAR AL GOBERNADOR, SOLICITAR AL SECRETARIO DE FINANZAS Y A LA MISMA LEGISLATURA LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA QUE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES SE DESCUENTE Y SE PUEDA INICIAR LOS PAGOS CON ULSA, EN ESE SENTIDO DEME OPORTUNIDAD SI TENEMOS EL DOCUMENTO PARA VER SI ESTA PUES UNO DE LOS PUNTOS DE ESTA DEMANDA ES QUE EL NOTIFICADOR TENÍA LA ENCOMIENDA DE ENTREGARLOS PERSONALMENTE, DAME OPORTUNIDAD SI NOS LO DEJARON PUES SE LOS HACEMOS LLEGAR, AHORITA NOS DAN TRES DÍAS PARA PODER CONTESTAR EL TEMA, SI ME LO PERMITES PUES VIENDO YA LA PROPUESTA, QUÉ HAREMOS, PUES SI ME GUSTARÍA PEDIR SU APOYO PARA QUE ASÍ COMO NOS NOTIFICARON AHORA A TODO EL AYUNTAMIENTO, PUES SEAMOS TODO EL CABILDO MÁS BIEN QUE FIRME LA SOLICITUD PARA EVITARNOS UNA MULTA, NOS DICEN QUE EN DADO CASO DE QUE NO INICIEMOS NOSOTROS CON LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE PUES SEREMOS ACREEDORES DE UNA MULTA, ENTONCES SERÍA IMPORTANTE PLASMAR TODOS NUESTRA FIRMA EN ESTA SOLICITUD PARA QUE COMO LO DICE JUSTAMENTE LA DEMANDA NO SEAMOS OMISOS EN HACER EL TRÁMITE, AHORITA OBIAMENTE CUAL ES EL PASO A SEGUIR, INICIAR CON LA SOLICITUD AL GOBERNADOR, SI ESTÁ COMPLICADO LA VERDAD PORQUE NECESITAMOS PARTIR O MÁS BIEN SABER CUÁNTO ES LO QUE SE DISPONE, ENTONCES, SU SERVIDORA, PUES VAMOS A BUSCAR, LA SIGUIENTE SEMANA TRATAR DE SACAR UNA CITA CON EL JUEZ DEL JUZGADO CUARTO PORQUE QUIENES YA LO LEYERON PUES ESTA MUY AMBIGUO, O SEA SI NOS DICE ESO, TIENES QUE PAGAR DE TUS PARTICIPACIONES FEDERALES PERO EN ESTE CASO PUES NOSOTROS YA LO TENEMOS COMPROMETIDO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ENTONCES SERÍA HACER LA PROPUESTA QUE DE ACUERDO AL NUEVO PRESUPUESTO PARA EL 2022, PUES SEA CUANDO SE EMPIECE A APLICAR Y VER QUE CANTIDAD ES LA QUE SE PUEDE APORTAR PARA NO AFECTAR DE MANERA DIRECTA EL RECURSO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, ENTONCES ESO ES LO QUE DICTA EL JUEZ, E INSISTO AHORITA PUES ESTAREMOS PLATICANDO SOBRE LA MESA PARA VER ESTAS ALTERNATIVAS, PEDIRLES QUE ESTUVIERAN AL PENDIENTE, EN UN RATITO MÁS PUES TENDREMOS LA SESIÓN DE CONSEJO DE SEGURIDAD PARA YA TENER AL MENOS LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR Y PODER CONTESTAR EN TIEMPO Y FORMA PARA EVITARNOS LA MULTA DE FAVOR, INSISTO, COMO LE COMENTABA EN UN RATITO SI NOS DEJARON EN PRESIDENCIA LA DOCUMENTACIÓN SE LA HAGO LLEGAR PARA QUE LA LEA Y PUES QUEDE MÁS CLARO EL TEMA, Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERO EDILICIO, TENIENDO POR DESAHOGADO EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'R3', 'R4', 'R5', 'R6', 'R7', 'R8', 'R9', 'R10', and 'R11'.




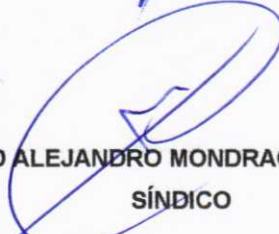
**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**


MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

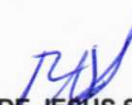
SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE EJECUTEN Y SE CUMPLAN.


**ATENTAMENTE**

  
**C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


  
**C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO**  
SÍNDICO


  
**C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL**  
PRIMERA REGIDORA

  
**C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO**  
SEGUNDO REGIDOR


  
**C. ARELI GRANADOS GARCÍA**  
TERCERA REGIDORA

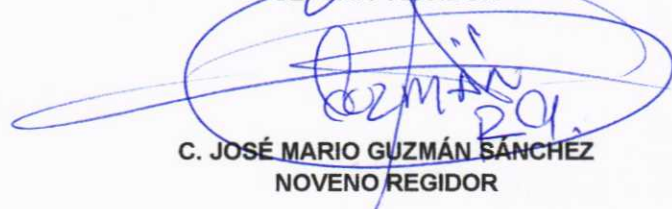
  
**C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO**  
CUARTO REGIDOR

  
**C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O**  
QUINTA REGIDORA

  
**C. RICARDO MORENO RAMÍREZ**  
SEXTO REGIDOR

  
**C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS**  
SÉPTIMO REGIDOR

  
**C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ**  
OCTAVO REGIDOR

  
**C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ**  
NOVENO REGIDOR

  
**C. OLGA CRUZ RAMÍREZ**  
DÉCIMA REGIDORA

  
**C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ**  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

